



**ENCUENTRO
DE PROGRAMA**
2015 | Madrid



nuestro mundo
nuestra dignidad
nuestro futuro
2015 Año Europeo del Desarrollo

www.eurosocial-ii.eu

DIALOGO EURO-LATINOAMERICANO: EXPANDIENDO EL ACCESO A LA JUSTICIA

Del 19 al 22 de octubre de 2015 - Casa de América, Madrid



NOTA CONCEPTUAL

Introducción

Cuando se crearon las primeras políticas públicas de acceso a la justicia, se consideró que éstas debían tener como objetivo esencial facilitar a los ciudadanos que acudieran al sistema de justicia formal. El acceso a la justicia fue así definido como un derecho fundamental (Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948) esencialmente focalizado en consagrar la igualdad ante la ley de todas las personas, la presunción de inocencia, la garantía a ser oído públicamente por un tribunal imparcial y la garantía a la defensa por parte de las personas acusadas de un delito.

En el caso del continente Americano, tanto la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre (1948) como la Convención Americana sobre Derechos Humanos de 1969 establecieron una obligación positiva a los Estados de organizar la estructura institucional judicial para que todos los ciudadanos pudieran acceder de modo efectivo a los recursos judiciales.

Si bien esta lógica de intervención y entendimiento del acceso a la justicia todavía conserva toda su pertinencia y constituye una aplicación formal y efectiva de las “Reglas de Brasilia”, en los últimos años se ha notado una evolución particularmente importante en la región latinoamericana enfocada a la expansión del concepto de acceso a la justicia utilizado hasta entonces. Así, las “Reglas de Brasilia” (o 100 Reglas de Brasilia) relativas al acceso a la justicia de las personas que se encuentran en condición de vulnerabilidad han proporcionado una base legal sólida y consensuada entre todas las instituciones de justicia latinoamericanas para la expansión del concepto de acceso a la justicia a otras disciplinas que han permitido facilitar el ejercicio de los derechos de toda la ciudadanía y en particular de las personas en situación de mayor vulnerabilidad, como son las mujeres, niñas y niños, las comunidades indígenas, y las personas privadas de libertad, entre otros.

Aprobadas en la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana de Brasilia de marzo de 2008, en el marco de la primera fase del Programa EUROsociAL, las “Reglas de Brasilia” están focalizadas en el acceso al sistema judicial y a la defensa judicial de un modo efectivo para todas aquellas



personas en condiciones de vulnerabilidad, ampliando el sentido de acceso a la justicia que hacía referencia al acceso a una defensa pública y al sistema judicial *per se*.

En este sentido, con este nuevo concepto más holístico de acceso a la justicia, los servicios de orientación y asistencia legal conforman una primera etapa en sí mismo y conforman políticas que participan directamente al fortalecimiento de la cohesión social, por ser esencialmente orientadas a las poblaciones más vulnerables. La orientación legal permite diferenciar a las personas que necesitan acceder al sistema de justicia formal de las que pueden útilmente acudir a otro tipo de instrumentos, como pueden ser los mecanismos alternativos de solución de conflictos (MASC – Regla 43). La creación de nuevas estructuras de acceso a la justicia está permitiendo también ampliar el acceso al abanico de servicios ofrecidos al público como servicios sociales, de inserción socio-laboral, de patrocinio judicial, defensoría o Estado civil, en una lógica intersectorial que ha ido apoyando el Programa EUROsociAL II a lo largo de los últimos años, a través de distintos ejes de trabajo.

Paralelamente, se puede considerar que esta nueva orientación de acceso a la justicia y a los derechos no solo influye en la cuestión del ejercicio de los derechos sino que tiene efectos indirectos positivos. Por ejemplo, se puede considerar que estas políticas tienen un cierto impacto en la prevención de la violencia en sentido general, participando a que las personas más vulnerables de la sociedad no caigan en dinámicas de exclusión social que favorecen la comisión de delitos o infracciones penales. De forma paralela, las políticas de prevención de la violencia abarcan la nueva aproximación del acceso a la justicia como un elemento esencial para su éxito, con la creación de servicios gratuitos de asesoría legal y de derechos en las comunidades más deprimidas y la introducción de procesos de solución alternativa de conflictos.

En esta lógica, el acceso a la justicia formal e informal por parte de toda la población, y en particular de las personas más vulnerables y en situación de riesgo, otorga mayor legitimidad al sistema institucional estatal y ayuda directamente a la prevención de situaciones de conflicto y violencia.



Objetivo

El objetivo principal del Seminario “Expandiendo el Acceso a la Justicia” es abordar de modo transversal las temáticas más importantes de esta materia con un hilo conductor muy preciso: las Reglas de Brasilia, desde su adopción hasta su plena implementación en los países de la región. En este sentido, se espera poder dialogar e incentivar el acceso a la justicia en un sentido amplio, teniendo en cuenta las necesidades reales de la región de América Latina.

Objetivos específicos:

- Participar a la definición de un modelo regional de servicios de asistencia y orientación legal;
- Abordar integralmente el tema del acceso a la justicia de las mujeres, particularmente de las víctimas de violencia de género;
- Incentivar la igualdad de género en el acceso a la justicia
- Hacer hincapié en el vínculo directo entre las políticas de acceso a la justicia y de prevención de la violencia, desde una perspectiva coordinada;
- Promover el desarrollo de políticas de acceso a la justicia con un componente particular en prevención de la violencia y la delincuencia;

Promover el desarrollo de políticas de acceso a la justicia con un componente particular en prevención de la violencia y la delincuencia;

Resultados

- Identificación de los avances a nivel regional y nacional en acceso a la justicia en relación a la implementación de las Reglas de Brasilia;
- Materialización de los resultados conseguidos en el marco del Programa EUROsociAL II;
- Definición de prioridades para EUROsociAL +;
- Presentación, aprobación y compromiso regional para la implementación del Modelo tipo Regional de servicios de asistencia y orientación legal (TBC);



Participantes

Se espera que al seminario acudan los más altos representantes de las instituciones públicas latinoamericanas así como expertos de reconocida trayectoria en el ámbito público e internacional. Particularmente, se esperan:

- Ministros, vice-ministros y/o altos cargos principalmente de ministerios de justicia y Poderes judiciales que han demostrado un particular interés en la temática y que, a la vez, conocen o han participado en actividades del Programa EUROsociAL II;
- Expertos reconocidos en materia de justicia, acceso al derecho, mecanismos alternativos de solución de conflictos y violencia de género de instituciones públicas de la Unión Europea y de América Latina;
- Representantes del Programa EUROsociAL II (SC, SO, OPC) y de la Comisión y otras instituciones europeas.

Metodología

Se pretende que el encuentro sea un momento de dialogo entre los distintos participantes. Por lo tanto, se privilegiaran sesiones organizadas entorno a unas problemáticas relativas a la expansión del acceso a la Justicia.

El encuentro se abrirá con una primera reflexión general sobre los avances del acceso a la Justicia en América latina.

Para favorecer la dinámica del encuentro y de los intercambios, no se prevén intervenciones formales de los participantes. Cada sesión estará organizada alrededor de un moderador que hará varias preguntas a los participantes a la sesión, que contestarán de forma sintética. Después de esta fase de preguntas y respuestas organizada por el moderador, se abrirá el espacio para el debate con los demás participantes.



La última sesión será orientada a la definición de conclusiones y al diseño de perspectivas de futuro. Después de una presentación sintética de un experto, todos los países que deseen podrán intervenir.

PROGRAMA

LUNES 19 OCTUBRE · JORNADA INAUGURAL

(Anfiteatro Gabriela Mistral)

10h00- 11h00: **SESIÓN DE APERTURA**

Conduce la sesión Pedro Flores. Director de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP)

Palabras de Bienvenida: Jesús Gracia Aldaz, Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica. España

Intervienen

- ✓ Luis Alberto Lacalle, Presidente de la República de Uruguay (1990-1995)
- ✓ Rebeca Grynspan. Secretaria General Iberoamericana
- ✓ Anja Kopač Mrak, Ministra de Trabajo, Familia, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades. Eslovenia

Palabras de cierre. Jean-Paul Joulia. Jefe de Unidad. Programas Regionales con América Latina. EuropeAid. Comisión Europea

11h00-11h30: **Café**

12h00- 14h00: **DIÁLOGO EURO-LATINOAMERICANO DE COHESIÓN SOCIAL.**

Modera:

- ✓ Benita Ferrero Waldner. Presidenta. Fundación UE-LAC

Dialogan:

América Latina

- ✓ Thelma Esperanza Aldana. Fiscal General de la República. Guatemala
- ✓ Olga Marta Sánchez. Ministra de Planificación. Costa Rica
- ✓ Héctor Cárdenas, Ministro de Acción Social. Paraguay

Europa

- ✓ Marina Sereni, Vicepresidenta de la Cámara de Diputados. Italia

- ✓ Anja Kopač Mrak, Ministra de Trabajo, Familia, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades. Eslovenia

Organismos Internacionales

- ✓ Mario Pezzini, Director. Centro de Desarrollo de la OCDE
- ✓ Nieves Rico, Directora de la División de Asuntos de Género. CEPAL

14h30: Almuerzo

(Tarde: Agenda paralela)

MARTES 20 OCTUBRE (MAÑANA) · PRESENTACIÓN RESULTADOS

(Anfiteatro Gabriela Mistral)

9h00- 11h30: COMPARTIENDO RESULTADOS

- **Introducción: tendencias y balance general del Programa EUROsociAL**
 - ✓ Jean-Paul Joulia. Jefe de Unidad Programas regionales AL. EuropeAid. Comisión Europea
 - ✓ Inmaculada Zamora. Directora de EUROsociAL - FIIAPP.

- **Presentación de resultados**

9h30 Xavier Cousquer, Coordinador del Área de Justicia y Seguridad de EUROsociAL (Expertise France, EF): Acceso a la justicia - Acceso al derecho – Lucha violencia de género - Inserción privados de libertad- Prevención de la violencia.

10h15 Francesco Chiodi, Coordinador del Área de Políticas Sociales de EUROsociAL (Istituto Italo Latino Americano, IILA): Protección Social – Empleo – Educación – Salud.

11h00 Ignacio Soletto, Coordinador del Área de Finanzas Públicas y Gobernanza de EUROsociAL (Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas, FIIAPP): Calidad del Gasto Público - Cumplimiento voluntario – Educación Fiscal – Reformas Tributarias.

11h30 Gobernanza Democrática: Transparencia y Lucha contra la corrupción - Descentralización –Diálogo Social.

12h00-12h30: Café

12h30 Alejandro Gamboa, Director de Agencia Presidencial para la Cooperación de Colombia, APC: Cooperación Sur-Sur

14h00- 15h30: Almuerzo

MARTES 20 DE OCTUBRE (TARDE) · SEMINARIO “DIALOGO EURO-LATINOAMERICANO: EXPANDIENDO EL ACCESO A LA JUSTICIA”
(Sala Borges)

15.30-16.15: Mesa de apertura

- ✓ **Xavier Cousquer**, Coordinador de las áreas de Justicia y Seguridad Ciudadana del Programa EUROsociAL
- ✓ **Zarela Villanueva Monge**, Presidenta de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica
- ✓ **Ledy Zuñiga**, Ministra de Justicia del Ecuador
- ✓ **Benito Lara**, Ministro de Justicia y Seguridad del Salvador
- ✓ **Antonio Dal Borgo**, Responsable del Programa de Justicia y Seguridad AL. EuropeAid. Comisión Europea

16.15-16.45: Avances del Acceso a la Justicia en América Latina

Ponentes:

- ✓ **José de la Mata**, Magistrado de la Audiencia Nacional de España y Miembro del Consejo de Orientación del Programa EUROsociAL II
- ✓ **Marco Fandiño**, Coordinador de Estudios y Proyectos del Centro de Estudios Jurídicos de las Américas (CEJA)

16.45-18.00: Presentación del Modelo Regional para la Prestación de Servicios de Acceso al Derecho

Modera: **Elena Incisa di Camerana**, Responsable de Programas para América Latina de la Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo (IDLO)

- ✓ **Ernesto Lechuga**, Viceministro de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia del Perú

- ✓ **Ana María Ramos Serrano**, Viceministra de Promoción de la Justicia de Colombia
- ✓ **Thiago Sanches**, Coordinador de la Secretaría de Reforma Judicial de Brasil
- ✓ **Olga Pérez**, Experta de la Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo (IDLO)

18.00-18.30: Debate con los participantes, validación del Modelo y firma de la Declaración de Madrid

MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE · SEMINARIO “DIALOGO EURO-LATINOAMERICANO: EXPANDIENDO EL ACCESO A LA JUSTICIA”
(Sala Borges)

09.00-11.15: Sesión I: Las mujeres, ¿primeras beneficiarias del acceso a la justicia?

Modera: **Cristina Goñi**, Secretaria General del Observatorio Internacional de Justicia Juvenil (OJJJ)

- ✓ **Zarela Villanueva Monge**, Presidenta de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica
- ✓ **Stella Maris Martínez**, Defensora General de la Nación de Argentina
- ✓ **Estela Sánchez**, Viceministra de Protección de los Derechos de las Mujeres del Paraguay
- ✓ **Mercedes Bustillo**, Fiscal Especial de la Mujer de la Fiscalía General de Honduras
- ✓ **Aline Yamamoto**, Secretaria Adjunta de la Secretaría de Políticas para las Mujeres de la Presidencia de la República de Brasil
- ✓ **Maria Amor Martin**, Directora de Programas del Departamento de Igualdad y Derechos de los Ciudadanos de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea

11.15-11.45: Café

11.15-14.00: Sesión II: ¿Pueden las políticas de acceso a la justicia contribuir a prevenir la violencia?

Modera: **Inma Zamora**, Directora del Programa EUROsociAL II

- ✓ **Benito Lara**, Ministro de Justicia y Seguridad de El Salvador
- ✓ **Cecilia Sánchez Romero**, Ministra de Justicia y Paz de Costa Rica
- ✓ **Alejandra Álvarez Nieto**, Directora de la Unidad de Relacionamento Internacional del Ministerio del Interior del Uruguay
- ✓ **Laura Carrera**, Experta EUROsociAL y Directora de Gobierno, Ciudadanía y Seguridad S.C.

14.00-15.30: Almuerzo

15.30-17.00: Sesión III: ¿Qué queda por implementar de las “Reglas de Brasilia”? – Retos y perspectivas de futuro para la expansión del acceso a la justicia

- ✓ **Adriana Lander**, Directora de Proyectos del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD)

Debate abierto

17.00-17.30: Café

17.30-18.30: Adopción de las conclusiones y recomendaciones de futuro

Modera: **Xavier Cousquer**, Coordinador de las áreas de Justicia y Seguridad Ciudadana del Programa EUROsociAL

- ✓ **Carlos Carnicer**, Presidente de la Consejo General de la Abogacía Española



- ✓ **Elena Incisa di Camerana**, Responsable de Programas para América Latina de la Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo (IDLO)
- ✓ **Arkel Benítez**, Secretario General de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB)
- ✓ **Cristina Goñi**, Secretaria General del Observatorio Internacional de Justicia Juvenil (OIJJ)
- ✓ **Daniel Lecrubier**, Presidente de Justice Cooperation Internationale (JCI)

JUEVES 22 DE OCTUBRE · JORNADA DE CLAUSURA
(Anfiteatro Gabriela Mistral)

10h30-12h30: BALANCE Y PERSPECTIVAS

Abre y conduce la sesión:

- ✓ Inmaculada Zamora. Directora de EUROsociAL – FIIAPP.

Intervienen

- ✓ Fernando Filgueira. Viceministro de Educación. Uruguay
- ✓ Cecilia Blondet. Ministra de la Mujer (2001-2004). Investigadora IEP. Perú
- ✓ Carlo Ferraro. Experto Internacional
- ✓ Jonathan Menkos. Director Ejecutivo ICEFI
- ✓ Óscar Arce. Asesor del Director de ILANUD

12h30- 13h00: Café

13h00- 14h00: Conferencia de clausura

14h00- 14h30: MESA DE CLAUSURA Cierre de las Jornadas

- ✓ Rafael Catalá. Ministro de Justicia. España
- ✓ Ana Helena Chacón. Vicepresidenta. Costa Rica



ENCUENTRO DE PROGRAMA

2015 | Madrid

DIÁLOGO DE POLÍTICAS PARA
LA ACCIÓN EN COHESIÓN SOCIAL



Del 19 al 22 de octubre - Casa de América, Madrid

www.eurosocial-ii.eu